## ÁNGELES GUERREROS DE DIOS

## FUNDACIÓN ÁNGELES GUERRERO DE DIOS NIT.900693141-8

## LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL

## **CERTIFICA:**

- Que la FUNDACIÓN ÁNGELES GUERREROS DE DIOS identificada con el NIT 900.693.141-8 es una entidad sin ánimo de lucro, inscrita en la cámara de comercio el día veinticuatro de octubre de 2013, bajo el número 00013338 del libro I de las personas jurídicas sin ánimo de lucro, sometida a vigilancia de la gobernación del Magdalena.
- 2. Que la contabilidad de la **FUNDACIÓN ÁNGELES GUERREROS DE DIOS** es llevada de conformidad con las normas y principios de la contabilidad generalmente aceptadas en Colombia.
- 3. Que durante el año gravable 2024 se cumplió con todas las disposiciones establecidas en el titulo VI del libro primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios y con el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 E.T
- 4. De igual manera certifico:
  - a) Que los aportes No son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
  - b) Que la entidad desarrolla una actividad meritoria enmarcada en el articulo 359 del Estatuto Tributario, Actividad 5-C (Actividades orientadas a la promoción y desarrollo de la transparencia, al control social, a la lucha contra la corrupción, a la construcción de paz, al desarrollo de las políticas públicas y a la participación ciudadana )dicha actividad es de interés general y de acceso a la comunidad como lo describe el artículo 3 de los presentes estatutos, en los términos previstos en los parágrafos 1 y 2 del articulo 359 del Estatuto tributario .
  - c) Que los excedentes No son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación
- 5. La declaración de renta y complementarios del año gravable 2024 fue presentada oportunamente el día 10 de mayo de 2025, número de formulario 1117617420051.

Esta certificación se firma a los veinte (20) días del mes de junio de 2025, con destino a la Dirección de Impuestos Nacionales DIAN.

LILIANA MARTINEZ ESCORCIA

C.C. 57.450.120 Representante Legal